Año IV.—Núm. 988. Viérnes 25 de mayo de 1860. Islas Baleares.

EL ISLEÑO.

PERIÓDICO CIENTÍFICO, INDUSTRIAL COMERCIAL Y LITERARIO.

PUNTOS DE SUSCRICION.
Palma.—Imprenta de Gelabert.=Mahon.—D. Matias Mascaró.=Iviza.—D. Joaquin Cirer.

PRECIOS DE SUSCRICION.
En Mallorca, 10 rs. vn. al mes.=En los demas puntos del reino 12 rs. idem, franco de porte.

Seccion general.

EL NUEVO MAPA DE EUROPA

POR EDMUNDO ABOUT.

(Conclusion.)

—¿Es posible?, preguntó el prusiano casi convencido. ¿Pero que dirán los soberanos desposeidos?

—Protestarán; es lo mas probable. Pero hay modelos de protestas hechas ya, y bastante bien hechas, que circulan por Europa. Os anuncio que estoy haciendo una coleccion de ellas para legar á mis hijos algunas muestras de la antigua absurdidad monárquica. Pero de la protesta á la restauracion media el grueso de varios Ortegas, y el universo está tan acostumbrado á oir gritar á las víctimas del progreso, que ya no le hacen mella sus lamentaciones. Acordaos de la edad media y de aquellas polvareda de tiranuelo que cubrian la superficie de Europa, y que creian reinar legítimamente y abusar de la paciencia de los hombres por la gracia de Dios. Pero algunas revoluciones, monárquicas y de otra clase, limpiaron la tierra de todo aquel feudalismo. Los duques y condes dijeron que era un latrocinio ó un despotismo, segun el caso; pero la garganta se cansa al fin de gritar y callaron, y vieron que se podia vivir con decencia sin ducado, condado ni marquesado, y que una corona, algo ridícula sobre la cabeza de un caballero, hacia muy buen efecto sobre la portezuela de un coche. Estad seguro de que vuestros vecinillos del Norte de Alemania demostrarán igual filosofía despues de probar la misma suerte. Por otra parte, nada os impide indemnizarles en metálico sonante, y si hay entre ellos hombres capaces y celosos, podreis darles algunos empleos decentes y algunas buenas prefecturas adornadas con el nombre de vireinatos. Con sus empleos, sus pensiones y los títulos que puedan dejárseles sin inconveniente, harán ventajosos casamientos.

—Y por otra parte, añadió el buen prusiano, arrastrado por esta lógica, hora es ya de proclamar en Alemania el principio de la soberanía nacional. Un pueblo solo se pertenece á sí propio, y por lo tanto tiene el derecho de entregarse. Haré votar á los pueblos luego que esté seguro de su consentimiento. Los príncipes se engañan de medio á medio creyéndose propietarios de la nacion, pues no son mas que su propiedad. ¡Permita el Cielo que pertenezca yo pronto á toda la Alemania del Norte! Juro obedecer fielmente á la mayoría de mis súbditos, con tal que no me mande mas que en cosas agradables, y doy gracias á la Europa por haberme proporcionado esta preciosa ocasion de servir á los hombres.

—Ya que estais tan bien dispuestos, dijo el americano, no nos costará gran trabajo simplificar el mapa de Alemania. Por una parte, un reino de Prusia, otro de Hannover, y si hay empeño, otro de Sajonia; y por otra parte, un Wurtemberg, una Baviera y una pequeñita Austria. El trabajo de los geógrafos será en adelante mucho menos complicado, y hasta se os podria otorgar en globo el imperio de Alemania si os comprometierais á proclamar los principios del 89.

—¡Alto ahí!, dijo el prusiano, que era justo y concienzudo. No es la ambicion el guia de mi conducta y no quiero que ni por un solo instante se me pueda juzgar mal. Para atajar de una vez las malas lenguas, quiero antes de toda anexion devolver á Francia mis provincias francesas situadas á la orillas izquierda del Rhin.

El capitan frances rehusó el regalo y dijo:

—Es verdad que la geografia nos habia dado el Rhin por límite, pero la diplomacia lo ha decidido de otro modo. La Francia, tal como la dejaron nuestros enemigos hace 45 años, es bastante grande para no necesitar nada y bastante fuerte para no temer á nadie. Tengo por costumbre leer el *Times* todas las mañanas, y os confieso que nada me disgusta tanto como el verme tratado en él de ambicioso. Si me adhiriese al proyecto de rectificacion propuesto por la Prusia, el *Times* pondria el grito en el cielo; se diria que no me dejan dormir los laureles de mi tio el teniente, y hasta los corresponsales de la *Indepencia belga* se alzarian contra mí, porque la Bélgica se creeria amenazada.

—¿Pero qué mal habria, dijo la hermosa dama de Lóndres interrumpiendole, en que anexaseis la Bélgica? Los belgas son franceses, un poco mas vivarachos que los demas. Por otra parte, existe un partido frances en Bélgica; las familias principales de ambos paises estan unidas por los lazos mas íntimos, y creo que los Merode, por ejemplo, no os son menos adictos que los Montalembert.

—Es cierto, respondió el capitan con su tranquila sonrisa, pero he decidido ser el menos conquistador de los hombres. Hice la guerra en Crimea para los turcos y en Italia para los italianos, y estoy pronto á volverla hacer, si es de absoluta necesidad, en interés de cualquier gran principio. Pero que muera en Santa Elena si algun dia me ocurre la idea de codiciar media legua de pais. Habeis oido los discursos de vuestro Parlamento y leido las diatribas de vuestros periódicos cuando mi fiel aliado el rey del Piamonte y el deseo de los pueblos me obligaron á aceptar algunas vertientes de montañas. Aquel dia juré que no me cogerian mas.

Toda la Asamblea se esclamó, rogó, súplicó y amenazó, pero el capitan fué inalterable, y hasta se creyó por un momento que Inglaterra, Prusia y Rusia iban á formar una coalicion para imponerle por fuerza la frontera del Rhin, Declaró que estaba pronto á esponer el último hombre y el último escudo antes que permitir que retrocedieran los límites de la Francia y la firmeza de su actitud reprimió el celo de sus aliados.

Se dedicó el fin de aquella velada al arreglo de las fronteras. Se delineó el nuevo mapa de Europa sobre un ángulo de la mesa, con gran satisfaccion de los presentes, se mandó llevarlo al grabador y me permite creer que se hallará muy pronto en el Depósito de la Paz.

En el momente de levantarse la sesion despertaron al turco que tenia un mal sueño: veia sus setecientas cincuenta mujeres robadas simultaneamente por sietecientos cincuenta maestros de piano, y cuando supo que nada le habia quitado, á escepcion de su imperio, lanzó un suspiro de satisfaccion, y dió gracias á Dios.

Le enseñaron el resultado de las tareas de la Conferencia, y se admiró, como todo el mundo, al vér que el capitan frances no habia aceptado nada.

—¡Como!, le dijo: ¿habeis presidido á la recomposicion de la Europa y nada habeis ganado?

—Ganamos, mas de lo que pensais, respondió el capitan pongo en primer lugar el honor de haber presidido el grandioso acto que consolida por mucho tiempo la paz del mundo ¿Y para nada contais la economia que haré desde esta noche rebajando cien millones del presupuesto del ejército frances? Cien millones forman el interes de dos mil, y un dia en que se ganan dos mil millones, no puede ser un dia mal empleado.

Libre en adelante de todas las barahundas de la politica esterior, podré dedicar todos mis cuidados á los negocios del pais.

Mucho hice ya en pro de la prosperidad material de los campesinos y de los jornaleros que me eligieron; el tratado de comercio que he firmado con Inglaterra solo puede dar fruto en tiempo de paz, y estoy seguro desde hoy de que no será estéril. Vereis antes de dos años á los franceses mejor vestidos, alimentados y amueblados que cualquiera otra nacion. Creo que esto es algo.

Con el restablecimiento de la seguridad pública se fundarán muy pronto en toda Europa grandes empresas, y el Imperio griego, Polonia, Hungria, la Servia y el Estado moldo-válaco, no dejarán de oproximarse al Occidente por medio de algunas lineas de vias férreas. ¡Que negocio para empleer los capitales franceses y que manantial de prosperidrd para el mercado de Paris! Nuestros rentistas van á trasegar tal cúmulo de de millones que Francia entera recogerá sus salpicaduras. Para asegurar este beneficio á la nacion, tendré cuidado de quitar las barreras que se alzan en torno de la Bolsa no solo las vallas, sino los decretos. Los hermosos versos de M. Ponsard y la elegante prosa de M. Oscar de Vallé han dado lugar entre nosotros á medidas restrictivas, decretadas sin buena intencion, pero que cuestan al pais. Repararemos todo esto en los ocios de la paz.

No son menos dignos de nuestra atencion los intereses morales, y daré sobre esto mis disposiciones.

La instruccion pública, tanto tiempo descuidada y hasta desviada de su verdadero objeto, exige reformas importantes. Selo esperaba la paz para reparar los errores del llorado M. Fortoul y del digno de sentirse M. de Falloux.

Solo será vigilada la prensa, esa escuela destinada á la instruccion de los hombres formados, y podremos, sin perjudicar los intereses del Fisco, suprimir el impuesto del timbre que pesa igualmente sobre las buenas y las malas doctrinas. Los libros no serán perseguidos en justicia, ni recogidos por el comisario aun cuando se hayan escrito en interés del gobierno y en su defensa. Tendremos tiempo para reconocer á nuestros verdaderos amigos, que son los demócratas franceses, y nos guardaremos bien de tratarlos como enemigos.

Nuestros servidores tienen igualmente derecho á una séria atencion, hay algunos que nos sirven demasiado, como el sub-prefecto de Fougeres. Conservaremos los que nos sirven bien.

La discusion de los negocios públicos se ha ejercido siempre libremente en las Asambleas constituidas, pero carecia algun tanto de publicidad. Esta no es siempre un mal en los Estados democráticos. Se insertarán en los periódicos todos los discursos que merezcan imprimirse, como el justo y enérgico discurso de M. Dupin.

La elocuencia de algunos diputados me ha sorprendido por su tibieza. Todo me induce á creer que los de la oposicion clesical cuando se estrenan serian mas brillantes en sus discursos si en vez de hablar desde su asiento pudieran subir á la tribuna. Para animar á estos escolares, mandaremos construir una tribuna de mármol blanco en el salon del cuerpo legislativo.

Nos permitiremos... Pero os tendria aqui hasta mañana si hubiera de deciros todo el bien que podria hacer si se estableciera sólidamente el equilibrio europeo. Contentaos con saber que se corregirán todos los abusos, se protegerán todos los derechos y se fomentarán todas las artes, que el pueblo frances será mas libre, mas ilustrado, mas feliz y mas grande, y que nada mas pide nuestra ambicion.

Aplaudieron por última vez, y la hermosa dama de Lóndres abrazó al orador diciéndole:

—La Francia es muy feliz pues posee un hombre como vos. Mereceis mi aprecio y mi amistad, y prometo serviros como aliada fiel... siempre que tenga interés en hacerlo.

Seccion oficial.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Real decreto.

Tomando en consideracion las razones que me ha espuesto mi ministro de la Guerra, y de acuerdo con el parecer del Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Art. 1.° Se crea una junta con el esclusivo objeto de que proponga al gobierno el modo y forma de hacer efectiva la aplicacion de los cuantiosos donativos que el patriotismo de muchas corporaciones y particulares han hecho en beneficio de los heridos é inutilizados en la gloriosa campaña de Africa y de las viudas y huérfanos de los que en ella ó de sus resultas hubieren fallecido.

Art. 2.° Esta junta la compondrán el capitan general don Manuel de la Concha, marques del Duero, presidente; y como vocales don Manuel Pando, marques de Miraflores; don Antonio Gonzalez, senador del reino; don Joaquin Aguirre, diputado á córtes; los tenientes generales don Antonio Ros de Olano, marques de Guad-el-Jelú; don Juan Prim, marques de los Castillejos, y don Rafael Echagüe; el diputado á córtes don Antolin Udaeta, y el brigadier de caballeria don Juan Ramirez, que ejercerá las funciones de secretario.

Art. 3.° Para que la junta pueda proceder con toda seguridad y acierto, se le facilitarán por todos los ministerios y dependencias del Estado absolutamente cuantas noticias y datos le sean necesarios y reclame.

Art. 4.° El ministro de la Guerra queda encargado de la ejecucion del presente decreto.

Dado en Aranjuez á veinte de mayo de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de la Guerra, Leopoldo O'Donnell.

MINISTERIO DE ESTADO.

Real decreto.

Queriendo dar una prueba de mi real aprecio al brigadier de infanteria don Manuel Alcayde y Royo, gobernador militar de la plaza de Tortosa,

Vengo en concederle la gran cruz de la real órden de Isabel la Católica.

Dado en Aranjuez á veinticinco de abril de mil ochocientos sesenta.—Está rubricado de la real mano.—El ministro de Estado, Saturnino Calderon Collantes.

SECCION DE NOTICIAS DE MADRID.

Dia 19.

Debemos, á la generosa cooperacion de un suscritor, la noticia de varias hazañas de la policía napolitana.

Con gusto vamos á reproducir algunas, no sin dar antes las gracias á nuestro amable colaborador, á quien rogamos que continúe favoreciéndonos con sus comunicaciones, por mas que observe alguna vez que se omite su publicacion.

Hélas aquí:

«Deseando la policia de Palermo apoderarse del señor Cusimano, que, sospechoso de patriota habia huido, arrestó, como rehenes, y metió en hediondos calabozos, á su anciana madre, á su mujer y sus hijos. Eleonora, la mas jóven de sus hijas, encantadora y hermosa, recientemente casada con un ciudadano respetable, sufrió trato tan cruel, que movió la ciudad entera á compasion. La

señora Catalano, esposa del celebre abogado de este nombre, dirijió tales súplicas al director de la policía, señor Mamiscalco, que logró llevarse á su casa á la jóven víctima, respondiendo de ella. Eleonora reside ahora en la casa de campo de la condesa Ronchibilet donde va lentamente recobrando su salud. Su familia sigue presa.»

Otro caso:

«La policía, con el objeto de obligar á varios individuos de Mezzo-Morreale, arrabal de Palermo, á entregarse prisioneros, echó á sus respectivas familias de las casas que habitaban, recojió las llaves y dejó en la calle á aquellos desgraciados entre los que habia ancianos, mujeres y niños. Mil casos de esta especie podrian referirse.

Respecto de la tortura, cada comisario, cada carcelero tiene su modo de aplicarla.

Uno debe su reputacion al empleo del sillon agujereado en que sienta al paciente poniendo debajo carbones encendidos.

Otro usa de un torniquete que se aplica á las manos, y que se conoce con el nombre de *instrumento angelical*: este denuda á su víctima y le ata la cabeza á las piernas, aquel aplica alternativamente varios tormentos.»

¿No es verdad que si hechos de esta naturaleza no viniesen acompañados con los nombres de sus perpetradores, que omitimos, con otros terribles detalles, se creerian fabulosos en el año de gracia de 1860? ¿Habrá tampoco quien estrañe el furor que anima á los sicilianos contra el gobierno que asi los trata?

—A fines de mes debe trasladarse la reina madre doña Maria Cristina desde Francia á Italia.

—Entre los rasgos de abnegacion de que ha dado pruebas el ejército español durante la campaña, merece citarse uno, del cual no se han ocupado los periódicos, por no tener conocimiento de él seguramente.

Llegó una ocasion en que los viveres escaseaban; el ejército no habia podido ser abastecido en muchos dias; la mar estaba gruesa, y no sin razon el general en jefe empezaba á temer una catástrofe.

El general Prim habia recibido órden de pasar á Ceuta con algunos batallones para proveer al ejército de lo mas necesario, y al mismo tiempo el general en jefe mandó á un ayudante suyo á informarse de una manera precisa, interrogando directamente á los soldados, y de las raciones con que podia contar cada uno. Todos puestos de acuerdo contestaron que estaban escasamente racionados para un dia; pero que con lo que se pasa un dia, se pueden muy bien pasar dos, sujetandose á media racion, y que luego por pasar otros dos sin comer, ningun soldado español se muere de hambre. Nuestro general en jefe, añadieron, puede estar seguro de que tiene ejército para cuatro dias, aunque durante ellos no se acerque á la playa un solo buque.—Y siguieron tan alegres como si se hallasen en las circunstancias mas normales de su vida.

—El gobernador de Melilla ha dado la órden de la plaza siguiente; «La guardia esterior de Florentina no permitirá entrar en la plaza ninguna clase de cueros sin que proceda órden mia por escrito ó de palabra, comunicada por el señor jefe de dia ó alguno de los ayudantes. Para que se permita á los moros echar en tierra los cueros, han de desembarcar antes por cada quintal de ellos dos gallinas y dos docenas de huevos, cuyo importe será satisfecho por el señor jefe de dia, disponiendo que se lleven por un ordenanza, al sitio y hora de costumbre para el reparto.

Por cada quintal de lana que traigan, bien sea al Mantelete ó á Florentina, han de traer tambien cuatro gallinas y cuatro docenas de huevos, y de no verificarlo asi, perderán el género despues que se les dé á conocer esta (órden) determinacion. Queda prohibido que los soldados vendan pan á los moros, pues solamente lo há de hacer el encargado de ello que tiene la tienda en el Mantelete; conforme se presenten á comprar dispondrá el señor jefe de dia con presencia de los articulos que traigan los moros para vender, los que han de espenderse de la plaza, dando la competente órden al oficial: por ejemplo, trayendo 24 gallinas, puede permitirse vender á los moros una arroba de aceite ó en su defecto el número de panes que importen las gallinas, no se les ha de vender mas que cuatro panes, cuatro libras de arroz ó de higos y de este modo se les obligará á que no solo vengan á comprar y si á vender. Si el mercado es abundante de gallinas y huevos, lo será igualmente la venta de la plaza de arroz, aceite, pan, vinagre, higos y otros efectos que necesiten.— El brigadier gobernador, Luis Lemy.»

—Decididamente M. de Lamartine es desgraciado en los esfuerzos que hace para restablecer su fortuna, ó á lo menos para pagar sus deudas. Despues de haberle salido tan mal la suscricion, hasta se le disputa la legitimidad de los presentes que se le han hecho: asi es que se va á demandarle ante el tribunal para negarle el derecho de aceptar una herencia que acaba de legarsele. El doctor Cremieux será el abogado del *pobre* poeta.

—Ademas de otras varias caidas que ocurrieron el jueves hemos sabido que S. M. el rey cayó de improviso del caballo, lo cual pasó casi desapercibido, por que al momento se incorporó y volvió á montar, sin que ese accidente le causara molestia alguna.

—Todos los dias se refieren nuevos rasgos de desprendimiento relativos á la entrada de nuestro valiente ejército en la corte. Hé aqui uno notable del que se ocupa un periódico:

«En una de las frecuentes paradas que el público obligaba á hacer al ejército para victorearle uno de los soldados que estaban frente á las Platerias sacó del bolsillo un sucio y ordinario pañuelo de algodon, cuyo primitivo color y dibujos era difícil conocer para limpiarse el copioso sudor que corria por su alezada frente.

En el mismo momento una jóven del pueblo, pero vestida decentemente, se quita el rico pañuelo que llevaba á la cabeza, y con ademan resuelto dice al soldado:

—Toma, valiente, pero dame el tuyo que conservaré siempre como un agradable recuerdo.

El soldado coge aquel pañuelo de seda que se le presenta y entrega el suyo á la generosa jóven que lo guarda en seguida como una prenda del mayor precio.

Idem 20.

De una correspondencia de Paris, fechada el 15, tomamos los siguientes párrafos en que se hacen apreciaciones bastante oportunas sobre la cuestion hoy mas palpitante en Europa:

«Para comprender la situacion del gobierno de Nápoles y la fuerza de la insurreccion siciliana, no hay mas que parar la consideracion en los actos de aquel gobierno y en los de Garibaldi. Este se arriesga á penetrar con solo 1,200 hombres en Sicilia; aquel tiene un ejército de 50,000 en la isla; y para este ejército establece un campo atrincherado. Garibaldi llega sin que se lo pueda impedir la escuadra, penetra en el pais, va propagando la insurreccion con sus 1,200 partidarios; y el gobierno de Napoles pide contra él auxilio á una nacion estraña. ¿No dice esto evidentemente que los 1,200 son mas poderosos que los 50,000? ¿Y por que? No puede atribuirse á otra causa sino á que los unos estan apoyados por todo el pais, y los otros no tienen mas terreno que el que pisan. ¿Y cuidado, no sea que comience la desercion en las filas napolitanas! Una de las condiciones de la victoria es la confianza del soldado en su superioridad sobre el enemigo; y los soldados napolitanos no tienen ni pueden tener confianza en ser superiores á tropas mandadas por Garibaldi.

No me atrevo aun á pronosticar para éste la victoria, pero diré que tiene muchas probabilidades de alcanzarla, si una fuerza estranjera no viene á arrancarsela de las manos. Si Francia é Inglaterra no se mezclan en la cuestion, la Sicilia probablemente será perdida para el rey de Napoles, y despues de la Sicilia, no estara seguro el continente.

Tal es el resultado de la política absolutista, y tal será siempre que esa política se ponga en practica.»

Tomamos de *La España* la siguiente correspondencia, cuyos pormenores son de mucho interés. Deseariamos que las gratas esperanzas que sobre la colonizacion de Fernando Poó, abriga el corresponsal á que nos referimos, se realizasen en fin, y sobre todo que las presentes noticias se vean confirmadas por otras cartas. Nos espresamos asi, porque aun no hace muchos dias, insertamos nosotros una, escrita por un soldado, y cuyo triste contenido diferia de cuanto se habia dicho y anunciado, respeto á lo que pasaba en aquella region.

Hé aquí la correspondencia de que habiamos:

«*Fernando Póo* 28 de marzo de 1860.— Tomo la pluma lleno de satisfaccion para anunciarle que la empresa de colonizacion en esta isla se ha salvado cuando parecia marchar al ocaso. Las costosas y arriesgadas investigaciones hechas en la montaña con este objeto, dan por resultado la existencia de muchos puntos en que pueden fundarse pueblos ricos, tan saludables como los mejores de España y de regiones alegres y magnificas donde el clima y la vegetacion actual son ya esencialmente europeas, en las cuales se puede cultivar con gran ventaja hasta los productos españoles mas interesantes.

Es decir, que esta isla es una preciosa joya destinada para servir con el tiempo de ancora de salvacion á la raza blanca en la humanitaria empresa de la civilizacion africana y de emporio al comercio de toda esta parte occidental del continente.

La opinion, generalmente espresada ahora por los estranjeros que nos visitan, es que con la formal colonizacion de Fernando Póo garantiza y activa el gobierno español la civilizacion y comercio de Africa occidental, y que con los descubrimientos hechos en la montaña se asegura dicha colonizacion para siempre.

En esta montaña, cuyas cimas parecian estériles á la simple vista, abundan mucho las leñas y maderas de diferente especie, y pueden llegar á ser abundantisimas las producciones útiles de toda clase. Hay muchos antitopes, damanes, puerco-espinos, ardillas y otros animales de caza. Tambien abundan los faisanes de una especie particular, las palomas zuritas y torcaces, otras palomas verdes y encarnadas muy lindas y gustosas llamadas colobias ó columbas, las oropéndolas, vencejos, mochuelos, buhos, colibrís y otra infinidad de aves preciosas, cuyos cantos alegran al europeo que visita ahora aquellas regiones.

De abejas hay tal nublado, que siempre estamos rodeados por ellas, pudiendo ser un buen ramo de especulacion su cultivo. No he visto un solo animal venenoso y dañino en toda la isla, si se esceptúan las ratas y las hormigas, que son abundantes, y algun escorpion abajo.

Arriba hace un fresco agradable, hay siempre de comer y se reponen al instante las fuerzas. La temperatura va descendiendo proximamente un grado del termometro centigrado por cada 150 metros de elevacion, á partir del nivel del mar, cuyo rapido descanso se debe en parte á la niebla que reina casi siempre en la montaña, y que absorbe el calor de los rayos solares, así como á la grande humedad que sostiene el bosque.

El mismo gobernador, visto que yo me habia restablecido completamente en la montaña, á pesar de mi penosisima fatiga y de haberme lanzado á ella padeciendo calenturas, ha mandado llevar arriba varios colonos convalecientes, subvencionados con racion de marina y 8 rs. diarios cada uno, para hacer una prueba completa de salubridad. Estos colones se han restablecido tanto y se hallan tan buenos, que todos los dias pasean dos ó tres leguas cazando por las alturas, á pesar de ser penoso el camino y de malas condiciones al albergue provisional que tienen.

Concluyo, por tanto, repitiendo que la colonizacion por la raza española se ha salvado de la inminente ruina que le amenazaba.»

Con fecha del 12 escriben desde Tetuan á uno de nuestros colegas la siguiente carta:

«Quince dias han transcurrido desde que se firmaron los tratados de paz de buen órden y armonía, por los plenipotenciarios de ambas naciones contratantes: y otros tantos que el público de Tetuan se entretiene en asegurar, unas veces que el moro pagará la deuda antes de terminar el plazo convenido, y otros, que son los mas, en negarlo. El primero, segundo y tercero dia despues de las conferencias, todos afirmaban, á medida que aquellos pasaban; todos negaban, y hoy á proporcion que se acerca la venida de Kalif con la ratificacion de los tratados, la mayor parte, y tambien el señor alcalde vuelven á afirmar, y alguno que otro á negar; yo que tambien tengo mi opinion, digo que el moro, en teniendo que hacer pagos, siempre elige el plazo mas largo.

Por lo que hace á nuestras relaciones de amistad y comercio con el moro, esto ya es otra cosa bien diferente: mucho, muchísimo hemos adelantado á este respecto. ¡Alto! ¿Quién vive? Le grita por la noche el centinela español al moro que transita.—¡España! contesta el moro.—¿Qué gente?—De Muley-Abbas.—Adelante.—Entonces el moro con aire marcial y semblante sereno, continúa su marcha. Ya vé Vd., señor director, que el nombre de España no es odioso para el moro como comienza á serlo el de Inglaterra, y mas que todo el del cronista de Gibraltar, que tantas veces los ha engañado con sus cuentos de hadas y moras encantadas, y otras cosas por el estilo. Otra prueba nada equívoca de las simpatías que el moro va adquiriendo de dia en dia para con el castellano, es su modo de proceder para con nosotros. Como los moros hubiesen observado que nuestras autoridades impidieron los primeros dias del armisticio á los judios el agiotaje de los comestibles, ellos han comenzado á prohibir tambien á aquellos las compras de estos por mayor: aun hay mas; que cada uno de los moros, cuando vé en el mercado que está situado al otro lado del rio Martin, algunos judios que van á comprar: «quítate de ahí, les dice, hombre vil y degradado, que vienes á comprar aqui para despues engañar al valiente y generoso cristiano.» Con este motivo ya comenzamos á tener á precios muy baratos las gallinas, las perdices, los conejos y otros animales de caza: lo mismo sucede con las naranjas, limones y verduras.

Dije á Vd. que en Tetuan se habia improvisado una plaza de toros, y hoy debo añadir que va á inaugurarse en breves dias la apertura de un casino para solo jefes y oficiales del ejército. Tambien se está levantando un elegante y lujoso café para gente decente, oficiales y soldados con separacion de salon para los últimos, y no sabemos si con diferencia dé precio en las comidas y bebidas. ¡Que vivan los igualadores é iguales que no saben hacer nada sin que en el frontispicio de sus obras no se deje ver la desigualdad!

Las obras de refaccion en fortificacion, siguen su marcha á paso lento: no importa que vayan despacio: muchos dicen, y yo con ellos, que las murallas que tenemos y la vigilancia que no falta, bastan para defendernos de cualesquiera invasion de kabilas que tuviese lugar.

Las tropas que hoy sirven de guarnicion en Tetuan han entrado en la ciudad y han sido alojadas de un modo conveniente, y sin molestar á nuestro prójimo el moro. En la Aduana hay una pequeña fuerza, y el camino de Tetuan al puerto, ofrece por ahora toda clase de seguridad. El telégrafo funciona bien; el correo entra todos los dias, y la correspondencia se reparte con bastante regularidad, todo se puede decir que va mejorando de dia en dia.»

—Se asegura, dice el *Irurac-bat*, que el conde de Montemolin, fiel á su conciencia y á la palabra solemnemente empeñada con la reina y con el pueblo español, va á ratificar en el estranjero por un nuevo acto espontáneo de su voluntad la renuncia de los que él ha creido sus derechos. Veremos.

—El cónsul de España en Shang-Hay, don Gumersindo Ojea y Porras, ha puesto disposicion del gobierno de S. M. la cantidad de 246 pesos importe del donativo que hace el mismo y demas empleados en el consulado de su cargo, así como don Pedro Silva Loureiro, ex-vice cónsul del mismo, para atender á los gastos de la pasada guerra contra Marruecos.

—Frente al templo católico de Tetuan se ha formado un jardincito y una meseta, que á mas de servir de recreo no deja de realzar la entrada del templo para hermosear la plaza de España.

—Dentro de pocos dias, segun hemos oido, se dará el vestuario que estaba ya dispuesto á los cuerpos del ejército de Africa llegados últimamente á Madrid, debiendo recibir tambien armamento nuevo los que lo tengan en mal estado.

—La fuerza de infanteria permanente, segun el estado de fuerza por cuerpos que contiene el *Memorial de infanteria*, asciende á 80,000 hombres, incluyendo el regimiento Fijo de Ceuta.

—De las diferentes existencias reunidas por por la administracion militar con destino al ejército de Africa se ha dispuesto que se establezca en la plaza de Mahon un repuesto que baste para el consumo de una fuerza de 6,000 hombres durante dos meses.

—El señor don Miguel Pacheco superintendente que ha sido de la casa de moneda de Sevilla: y hoy de la de esta córte, ha entregado al duque de Tetuan, una medalla de oro que los jefes y dependencias del ministerio de Hacienda de la provincia de Sevilla acordaron acuñar en virtud de propuesta de dicho señor Pacheco, al saberse la noticia de la entrada de nuestras tropas en Tetuan. Dicha medalla tiene en el anverso esta inscripcion:

Al duque de Tetuan,
general en jefe del ejército de Africa,
6 de febrero de 1860.
Los empleados de las dependencias del ministerio de Hacienda de Sevilla.

Y el reverso el escudo de armas del duque de Tetuan.

—El cónsul de España en Guayaquil ha remitido al señor ministro de Estado la esposicion que elevan á S. M. la reina los españoles residentes en dicho punto, y una letra de

cambio, valor de 400 libras esterlinas, importe del donativo que hacen los mismos en favor de las madres, viudas y huérfanos de los que han muerto gloriosamente en la pasada guerra contra el Imperio de Marruecos.

Idem 22.

Es importante la siguiente carta escrita por un personaje marroquí llamado *Mohamed-el Jetib*, que si no es el mismo ministro del Sultan en Tánger, es sin duda un individuo de su familia.

Esta carta cuya fecha es de octubre último y que ha sido traducida por el señor Simonet, es un documento de bastante importancia para la esplicacion de los sucesos que dieron origen á la guerra de Africa, pues en ella confiesa su autor que la provocacion partió de los moros, echando toda la culpa á la kábila de Anghera. Tambien se vé por la misma carta el terror que se apoderó de los moros con la noticia de que ibamos á llevar las armas á aquel pais. Aunque en esta carta no se espresa el lugar donde se escribió y á donde fué dirijida, parece que algunas espresiones de aquella que fué escrita en Tánger y enviada á Tetuan A continuacion insertamos la traduccion integra de este documento, cuyo original fué remitido desde Tetuan por el capitan de marina don Francisco Cepeda, y que existe en poder del padre de este oficial, en Madrid.—Dice asi la carta:

«Alabado sea el Dios único.—Que Dios sea propicio para con nuestro señor Mohamed y su pueblo y sus compañeros: y salud.

A mi hijo el muuy y querido y muy agradable *Abdelcrim el Jatib*; la salud sea con tí, y la misericordia de Dios y sus bendiciones con bien y ventura perdurable.

Has de saber que no dejo de preguntar por vosotros y pedir á Dios que estoy bueno. Y has de saber que antes de ahora remití á nuestra casa una caja con un manton grande y pido á Dios que haya llegado todo felizmente. Lo principal que tengo, que decirte, es que en esta tierra los cristianos y los judios y otros cargan con sus bienes y los llevan á Gibraltar, y toda gente está en una augustia muy grande que ascede á todo encarnecimiento, porque este infiel (1) desea la guerra. Quiera nuestro señor (loado sea) destruirle con su poder. *La causa de esto ha sido la tribu de Anhera; nuestro señor se lo tomara á ellos en cuenta* con el poder del profeta y de su pueblo Dicese que los enemigos de Dios intentan venir á esta tierra y marchar sobre Tetuan. Esto es lo que viene en los periódicos, y nadie puede pronosticar lo que ha de suceder. Yo tengo entendendido que ya salieron (los cristianos), y no se adonde dirigir mi atencion, si aquí ó hacia vosotros. Cuida tú de la causa, y cuando yo sepa otra nueva, te la avisaré al punto con el correo.

Saluda de una parte á la gente de nuestra casa y (en particular) á mi hermano y á sus hijos y todos en general. Y no dudes de que cuando tenga algo que referirte de lo que aqui se sepa lo haré, á Dios mediante. Y salud. A 20 del mes de Aebi el 1.° del año 1279 (á fines de octubre del año 1859).—Tu padre Mohamed-el-Jatib.»

—Los habitantes españoles de Oran, han dirigido al ilustre duque de Tetuan, una carta. de la que copiamos los siguientes párrafos:

«Permita V. E, á los 14,000 españoles residentes en Orán, que unan, por medio de esta manifestacion, su grito de admiracion y entusiasmo al que han exaltado al paso de V. E. nuestras poblaciones y se repitió en la capital.

Aunque bastante apartados de la madre patria, no hemos dejado de seguir con el corazon lleno de esperanza y de orgullo todas las fases de esa brillante campaña que ha mostrado otra vez á Europa que España es la tierra del honor y de la gloria. ¡Viva el valiente é ilustrado general que ha añadido á nuestra historia una página inmortal! ¡Viva el noble ejército, que secundando su genio tan heróicamente ha vertido su sangre en aras de la patria!»

Nuestros compatriotas terminan su carta pagando un tributo de gratitud á Mr. Lenud, comisario central y jefe de la policia de Orán, que dicen es un verdadero padre de familia para ellos.

—Tenemos el sentimiento de anunciar que el dia 16 falleció en Tetuan, á las dos horas de ser atacado del colera, el bizarro brigadier Artaza, gobernador militar de aquella ciudad, y que tantos servicios habia prestado en el desempeño de su cargo.

—Los mil y tantos enfermos procedentes del ejército de Africa, que han pasado á los baños de Alhama y de Carratraca por dictámen facultativo, reciben los socorros conveniente con arreglo á su clase.

—Ocupándose un periódico frances del recibimiento hecho por el pueblo de Madrid á los generales de Africa, dice lo siguiente:

La poblacion ha salido á recibir al general Prim, conde de Reus, hasta Aranjuez, tocando panderetas y castañuelas, bailando fandangos y cantando boleros, absolutamente como en las óperas cómicas franco-españolas de nuestro compatriota Mr. Semet.

¿En qué sitio de la poblacion estaria colocado el corresponsal que tales cosas vió?

Seccion estranjera.

Leemos en la Patria:

Al leer los periódicos ingleses y alemanes que nos llegan esta mañana, se diria que la cuestion de Oriente está de nuevo á la órden del dia en Europa. Esto es prematuro á nuestro juicio. Cualquiera que sea el estado del imperio turco, cualquiera que sea la irritacion de las poblaciones cristianas de la Turquia, y por legítimos que sean sus agravios, el momento de arreglar este gran negocio no nos parece llegado todavia,

Verdad es que hace algunos dias la cuetion de Oriente parece volver á ser objeto de la preocupacion general. No hace mucho se difundió por Europa el rumor de un movimiento militar de los rusos en las provincias meridionales del imperio. La noticia era inexacta, pero no por esto dejó de ser acogida y que las circunstancias le dieron algun valor. Otro rumor hizo circular la Independencia Belga, *y el cual solo en un punto creemos fundado. La* Independencia *dijo que el principe Gorschakoff habia reunido en San Petersburgo los principales miembros del cuerpo diplomático á escepcion del ministro turco y los habia declarado que la posicion de los cristianos en Turquia era tan intolerable, que la Prusia estaba resuelta á dirigir enérgicas representaciones á la puerta, para lo que contaba obtener el asentimiento de las potencias.*

Esta comunicacion se ha hecho realmente segun nuestros informes, pero lo que disminuye su gravedad es que contra la asercion de la Independencia *el ministro turco estaba presente y el cual deberá hacer conocer á su gobierno el motivo y el resultado de la reunion provocada por el principe Gortschokoff y se cree gne por el momento la Prusia no tendrá que trasmitir por otro conducto sus demostraciones á la Puerta.*

Las reflexiones del Times *con este objeto estan escritas bajo un punto de vista enteramente ingles, lo que encontramos muy natural. El* Times *pretende que la Inglaterra parece ser la única amiga que le resta á los turcos, y prevé proximamente una seganda mision Menschikof. No somos alarmistas y estamos convencidos que el pasado no volverá de ningun modo, y que el dia en que la cuestion de Oriente vuelva á tratarse, será para entrar en una fase completamente nueva.*

El punto de vista estrecho y sistemático en que se ha colocado el Times, *no le impide de ningun modo ver las cosas, y dice:*

«Le átti Humayonm, *publicado por el sultan poco tiempo despues de concluida la última guerra, ha quedado casi como una cárta sin valor. Lás intenciones del sultan, si es que tiéne algunas, pueden haber sido buenas, pero no ha sabido hacer que su autoridad sea respetada, lo que desgraciadamente en negocios de este género se repite á las mismas puertas de Constantinopla y de Smirna.*

Si dentro la capital y en una ó dos ciudades comerciales se logra que la justicia sea eficazmente administrada, esto, mas que á las órdenes del sultan, se debe á la presencia de los embajadores y comisionados estranjeros.»

No podemos menos de reconocer que estas observaciones, aunque severas, son justas.

Lóndres 18 de Mayo.—Se han hecho varias interpelaciones en la Cámara. Una relativa á la suscricion en favor de la insurreccion siciliana, considerada como una violacion de los derechos internacionales. Lord Bevil la considera así, y cree que el rey de Nápoles está en el derecho de confiscar sin prévia declaracion de guerra, los bienes de los ingleses que habitan aquel pais.

Varios individuos que hablan en este sentido, y otros contra los alistamientos en favor del Papa. El ministro contesta que no podia prohibirse la suscricion, pero si los alistamientos que eran contrarios á una ley del pais y que se habian prohibido en Dublin.

El suceso de los vapores ingleses al desembarcar Garibaldi se esplicó por el ministro de una manera muy poco esplícita.

Mr. Saffi ha desmentido á nombre de Mazzini la proclama que se le ha atribuido.

El gobierno napolitano ha enviado á Palermo el general Lanza.»

Por lo que va sin firma,
P. J. GELABERT Y POL.

Palma.

Nos es muy satisfactorio consignar en nuestro periódico todo lo que demuestra el mayor espíritu de especulacion y comercio que se difunde en las poblaciones de esta isla. Solo cuatro años hace que se otorgó á la villa de Sansellas una feria para el tercer domingo de mayo, y la que ha tenido lugar en este dia correspondiente al 20 del corriente mes ha patentizado que nada ha podido envidiarse con respecto á las antiguas ferias de Sineu, Inca y otros pueblos. Muy grande ha sido la concurrencia, no precisamente de curiosos y de personas que solo por diversion asisten á tales actos, sino de especuladores y comerciantes en diferentes géneros y efectos, y por este motivo se han celebrado muchos contratos de compra y venta que han representado capitales de consideracion. Multitud de ganados de todas clases, granos y legumbres, abundantísimos en fin todos los objetos que figuran en las ferias; y no han servido para simple inspeccion y si para un sin número de transacciones.

Nos complacemos en publicar estos resultados, los que deben de ser de mucha satisfaccion á los que concibieron la idea y la llevaron á cabo de establecer la indicada feria, á quienes toda la poblacion ha de estar agradecida, por la importancia que con aquella adquiere y por los beneficios que esperimenta.

Parece que los preparativos del gran baile que tendrá lugar mañana en el patio del exconvento de las monjas de la Misericordia, siguen con la mayor actividad. Los bailes serán coreados, habiéndose encargado de la composicion musical el acreditado profesor don Francisco Vidal y á la conclusion se cantará una gran galop titulada *Los vencedores de Africa*, acompañada de fuegos artificiales.

Por lo anterior,
P. J. GELABERT Y POL.

CRONICA RELIGIOSA.

Santo del dia de mañana.

SAN FELIPE NERI CONF. Y FUNDADOR.
Vigilia con abstinencia de carne.

CULTOS SAGRADOS.

Mañana sábado, en el antiguo oratorio del Temple, continuará la solemne oracion de cuarenta horas dedicadas á la Inmaculada Concepcion de Maria, que unos devotos corazones le consagran por dias de su instalacion. A las siete de la mañana se espondrá S. D. M., haciendo acto continuo la estacion al Santísimo. A las once se hará la devocion del Mes de Maria, al tiempo de celebrarse dos misas: á las seis y media de la tarde, despues de haber rezado la corona de la Vírgen, se hará un rato de oracion mental, y en seguida la estacion cantándose despues los gozos de Maria y la letania; concluido este acto se reservará el Santísimo.

El sábado próximo dia 26 en la iglesia de la Congregacion de San Felipe Neri al anochecer se dará principio á la novena de su Santo Padre y titular. cuya festividad se traslada en este año al dia 5 del próximo junio: la novena seguirá á la misma hora en los ocho dias consecutivos.

El domingo 27, en la iglesia del pueblo de Establiments, empezarán cuarenta horas dedicadas á la venida del Espíritu Santo, esponiéndose el Santísimo á las ocho de la mañana, á las nueve y media se cantará tercia y la misa mayor en la que predicará D. Juan Torrens, religioso carmelita exclaustrado; por la tarde. despues de maitines solemnes, se cantará el sagrado Trisagio, y la reserva á las siete.

Lúnes 28. A las cinco de la mañana se espondrá el Santísimo. á las nueve y media se cantará tercia y la misa mayor con sermon que predicará don Bartolomé Tolrá presbítero; y por la tarde lo mismo que el dia anterior.

Mártes 29. Esposicion á igual hora del lúnes; y seguirá lo mismo siendo el predicador el espresado Tolrá, y por la tarde antes de la reserva cantará la música un solemne Rosario.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE MAÑANA.

Sale el sol á las.. 4 hs. 37 ms.
Pónese.... á las.. 7 » 17 »
Hora en que debe señalar el reloj al medio dia verdadero.
Las 11 hs. 56 ms. 36 s.

AVISOS OFICIALES.

ORDEN DE LA PLAZA.

Gefe de dia para mañana: el teniente coronel graduado. capitan del regimiento infanteria de Asturias, don Juan Pomares y Garcia.

Parada: el mismo cuerpo.

Hospital y provisiones: el batallon provincial de Mallorca.

El T. C. S. M.—Benito de Amores.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA DE PALMA.

Rifa del mes de mayo de 1860.

En el sorteo verificado hoy han salido premiados los números siguientes:

Suertes.		Números.
1.ª	Una escudilla y un plato.	5130
2.ª	Seis cubiertos de plata.	1468
3.ª	Un pañuelo de espumilla.	8536
4.ª	Una copilla de plata.	9478
5.ª	Una pila de plata.	4097
6.ª	Una cordera.	2720
7.ª	Otra id.	4819
8.ª	Otra id.	2400
9.ª	Otra id.	9709
10.ª	Otra id.	7073
11.ª	Otra id.	7015
12.ª	Otra id.	1353
13.ª	Otra id.	5189
14.ª	Otra id.	3756
15.ª	Otra id.	5826

Palma 24 de mayo de 1860.—El vocal de la junta, Miguel Font y Muntaner.

NAVEGACION

EMBARCACIONES FONDEADAS.

Dia 24.

De Valencia en 14 horas vapor Rey don Jaime I de 229 ton., c. don Gabriel Medinas, con 28 marineros, 61 pasageros y balija.

De Iviza en un dia javeque San Juan, de 31 toneladas, pat. Manuel Torres, con 3 mar., 13 pasageros, sal y efectos.

De Mahon en 2 dias javeque Catalina, de 62 toneladas, pat. Pedro José Sastre, con 5 marineros, 5 pasageros, carneros é idem.

IDEM DESPACHADAS.

Dia 23.

Para Ciudadela laud Juanito, de 28 toneladas, patron Baltazar Liña, con 4 marineros, ye yso efectos.

Para Vera idem Cármen, de 49 toneladas, patron Juan Bautista Jofre. con 6 marineros, 3 pasageros. ladrillos é idem.

Para Valencia javeque Segunda Dolores, de 100 toneladas, pat. José Coll, con 7 marineros, 2 pasageros y azúcar.

Para la Habana corbeta Paquita, de 223 toneladas, cap. don Juan Casas, con 13 marineros, frutos y efectos.

Dia 24.

Para Valencia laud San Miguel, de 65 ton., patron Miguel Bauzá, con 5 mar., un pasagero, azúcar y efectos.

Para Barcelona idem Juanito, de 53 toneladas, pat. Estevan Reynes, con 5 mar., un pasagero y garbanzos.

(1) *Aquí parece que alude al cónsul de España en Tánger.*

SECCION DE ANUNCIOS.

Interesante.

Los dueños del acreditado almacen titulado Á LA CIUDAD DE PALMA, calle de Brondo. números 54 y 55, ponen en conocimiento de este respetable público, que teniendo todas las ventajas que pueden conseguirse, tanto por ser fabricantes de lienzos, pues los que les conocen ya saben que su fábrica es la mas acreditada de Cataluña, como tambien por contar con un buen capital para tener un grande surtido de lienzos estranjeros, bordados y demas géneros á precios muy arreglados, que nadie les aventaja, han resuelto bajar el precio de todos sus artículos, sin que por esto hayan cambiado sus calidades, ofreciendo al mismo tiempo las concesiones siguientes:

Las holandas de	16 á 20 reales	2 rs.	menos por	cana.
Id. id.	21 á 28	3	id.	id.
Id. id.	29 en adelante	4	id.	id.

Irlandas lo mismo.

Creas de 4/4 de 8 cuartos el pamo, por piezas y medias piezas á 10 sueldos cana.
Id. » 4 1/2 á 6/4, 1 real menos por cana por piezas y medias piezas.
Id. » 9/4 á 13/4, 2 id. id.
Irlandas pintadas á 13 reales cana.
Camisas de hombre lienzo holanda á 40 y 44 rs. una con pechera, cuello y puños finos.
Las conocidas ya de 52 reales en adelante, 4 reales menos cada una.
Los que compren por mas de 100 reales se les beneficiará un 2 p% que se les dará en géneros á su eleccion.

Si los compradores quieren que se les mande el género á sus casas, dando solo un aviso se les enviará en la cantidad que pidan y en buen surtido, á fin de que puedan escoger.

GRAN RIFA

ESTRAORDINARIA EN FAVOR DEL BIZARRO EJERCITO ESPEDICIONARIO

DE ÁFRICA.

La comision de señoras, creada en Barcelona al efecto de procurar recursos en beneficio de mismo, acaba de obtener del gobierno de S. M. una señalada muestra de deferencia con la autorizacion que ha recibido por Real órden de 30 de noviembre último publicada en los periódicos de esta capital, para efectuar dicha Rifa.

Al solicitarla lo hizo esta comision con el fin de establecer un medio de contribucion voluntario, al alcance de todas las fortunas, de manera que cada cual pueda contribuir con su óbolo para un objeto tan patriótico, sin ostentacion, jactancia, odiosidad ni escrúpulo de ninguna especie.

La comision no necesita excitar el entusiasmo del pais porque el objeto es santo y nadie dejará de contribuir en poco ó en mucho para recompensar á tan valerosos soldados, que esponen su existencia para vengar el honor nacional, que derraman su sangre sacrificándola gustosos en aras de la patria, y que dejan tal vez á sus familias desgraciadas, huérfanos y necesitados, al solo amparo de los generosos y caritativos españoles.

BASES Y CONDICIONES DE LA RIFA.

El máximum de billetes será de 300,000 numerados desde el 1 al 300,000.

Cada billete vale *rs. 4 uno.*

Los premios ó suertes, si se expenden todos los 300,000 billetes, serán:

Primer premio.—Una bala de cañon de oro de valor rs. 100,000. Lo ganará el primer número que salga.

200 *premios* de una bala de cañon de plata, cada uno de valor rs. 300. Ganará un premio de estos cada uno de los 20 0 números que salgan del primero.

100 *premios* de objetes varios de productos del pais de valor cada uno próximamente rs. 200. Ganará un premio de estos cada uno de los 100 números que salgan despues de los anteriores.

Ultimo premio.—Una bala de cañon de oro de valor rs. 20,000. Lo ganará el ultimo número que salga.

Total 302 *suertes ó premios.*

Estos premios disminuirán en la proporcion ó valor correspondiente, si se vendieran menos billetes de los 300,000 que sirven de base á esta Rifa, y en consecuencia solo entrarán en sorteo los billetes que se hubiesen emitido.

El sorteo será luego que se hayan vendido los 300,000 billetes expresados, ó antes si así lo acordare la autoridad superior de la provincia; de todo lo que se dará el oportuno conocimiento al público.

El sorteo se verificará á puerta abierta presidido por la autoridad, y con todas las formalidades y escrupulosidad requeridas.

Se publicarán los números premiados y suertes que les correspondan y dias del pago de los mismos, para el debido conocimiento de los interesados.

A las personas que tomen desde 100 billetes á 300 se les abonará 4 por 100, pagando en el acto su importe; de 301 á 700 el 5 por 100 con id., de 701 en adelante el 6 por 100 con id.

El encargado en esta ciudad D. Pedro Sans y Serra, que ha admitido á tan laudable objeto la espendicion de los billetes de esta rifa, se ha unido con los Sres. Higueras, Vilar y compañía, que lo harán sin ninguna clase de retribucion en sus propios establecimientos, de cuesta nueva de Santo Domingo núm. 21 y plaza de las Copiñas núm. 80.



VIDRIOS PLANOS.

Los hay de todas dimensiones en la plaza de Cort, n.° 54.

El dueño del establecimiento, agradecido al público mallorquin, ofrece desde hoy una notable rebaja en dichos vidrios, tanto en los lisos como en los floreados y en los de colores, advirtiendo que á mas de la notable rebaja, á los que tomen por valor de cien reales se les concederá una bonificacion de un 6 por 100 siempre que efectuen los pagos al contado de las compras.

Iguales rebajas quedan concedidas en las canales y cañeras de hijoadelata y zinc, bajo las mismas condiciones.

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

de José Casasnovas.

Este establecimiento acaba de trasladarse á la entrada de la Plaza de Cort entre la tienda de señor Vivé y la de los señores Miró y Ferragut. Lo que se anuncia para conocimiento de sus numerosos parroquianos, y del público en general, quienes podrán surtirse de los efectos de dicha tienda con la mayor baratura y equidad posibles, y siendo servidos con puntualidad y esmero los señores que tengan á bien encargar algun trabajo al dueño del espresado establecimiento anexo á su oficio.

GRAN SURTIDO DE ARTICULOS DE ESCRITORIO,

como papel de lujo y ordinario de todas sus innumerables clases; sobres adecuados á cualesquiera clase de papel, carteras y pupitres en su inmensa variedad; calendarios de cuadro; cortaplumas ingleses superiores; plumas de acero de muchísimas formas, plumas de ave de todos números; portaplumas ordinarios de hierro hasta los finos de nacar; vitelas blancas y de colores; lapiceros; pesacartas; pesamonedas; juegos de loteria y dominó; goma para borrar tinta y lapiz en pastillas y en maderos; lacres finos, ordinarios y de colores; tintas para escribir y trasmisibles; obleas; arenillas; sandaraca; sellos; timbres ó llamadores, y otros mil objetos pertenecientes al escritorio, de invencion moderna y desconocidos hasta el dia.

El papel que se compra se timbra gratis con iniciales.

Dichos objetos se venden en la imprenta de Gelabert, *Pas den Quint*, número 74.

HELADOS:

Los que se espenden en el «Café de Oriente» están confeccionados y bajo la direccion de Catalina hija del tan acreditado Bartolo, que deseosa de complacer á los numerosos parroquianos del establecimiento, ademas de dedicar todo su esmero y cuidado á que no desmerezcan de los que elaboraba su difunto padre, ha podido conciliar se espendan á los mismos precios que entonces, por lo que quedan reducidos desde hoy á los siguientes:

Sorbetes de Fresa, Café y Avellana á	18 cuartos.
Id. de mantecado y demas frutas del tiempo.	15 »
Orchata superior y granizados de frutas.	12 »
Cuartos ó Biscochos.	4 »

Un buen profesor amenizará al Piano las horas de refresco con piezas escogidas, dejándose oir en las salas del entresuelo y jardin, abiertas al público desde el domingo próximo para dicho objeto.

Se admiten toda clase de encargos que conciernan al referido ramo de helados.

Café del Rincon.

Funcion estraordinaria para el sábado.

Se pondrá en escena el primer acto de la zarzuela nueva en dos partes, letra de don Vicente Gomez Flores, música de don Rafael del Olmo, titulada

EL TRAVIESO PACORRITO.

A las 8 *y* 1/2.

Al público.

Habrá locos y borrachos
Y soldados y alguaciles
Y andaluces y gabaches
Y campanas y fusiles.
Venga el público deprisa!
Conseguirá en el *Rincon*
Desternillarse de risa
Con esta nueva funcion!

A peticion de varios señores que han visto en los ensayos el mérito de esta produccion, se pone en escena la primera parte sola, interin se ensaya la segunda; advirtiendo que ha tenido que aumentarse el cuerpo de coros así como la guardarropia, con objeto de presentarla con todo el aparato y lujo correspondiente.

ALQUILER.—En la calle *d'en Parpal* contiguo á la iglesia de las *Miñonas*, hay un segundo piso para alquilar que reune ventajosas circunstancias para una familia. En la misma casa darán razon.

AVISO. Se desea adquirir un ejemplar de la Enciclopedia moderna, diccionario universal de literatura, ciencias, artes, agricultura, industria y comercio, publicada por D. Francisco de Paula Mellado. La persona que quiera desprenderse de esta obra puede avisarlo en esta imprenta.

Al público.

Queda señalado el dia 26 del corriente á las ocho de la noche, en la plaza de Cort de esta ciudad, para el remate de las casas números 45 1.° y 45 2.°, de la manzana 134, sitas en la calle nueva del Cármen, bajo los pactos y condiciones que obran en poder del corredor Andres Serra.

SE DESEARIA COMPRAR UN CABALLO para montar que tenga buenas circunstancias. Darán razon en la fonda de las *Cuatro Naciones.*

GUIA DE FORASTEROS

EN LAS ISLAS BALEARES

PARA EL AÑO 1860.

Véndese en la imprenta de Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74.

EL SEÑOR DON LUIS DELLO SBARRA y Compañía, fabricante en la ciudad de Florencia, ofrece á este ilustrado público un rico y variado surtido de *vasos etruscos, góticos, herculanos* y otros géneros de marmol y alabastro.

El único depósito plaza de las Copiñas número 3 y 4, tienda de VARIOS GÉNEROS situada debajo el despacho de los vapores *Jaime 1.° y 2.°*

GRAN BARATURA DE ESTAMPAS

de varios tamaños, que representan efigies de Santos é Historias, iluminadas y en negro.

Imprenta de Gelabert, *Pas d' en Quint*, 74.

RETRATOS.

Fotográficos, al óleo, decoraciones y restauracion de cuadros.

Jaime Martin, calle nueva del Cármen, número 6.

BIOGRAFÍA POLÍTICA Y MILITAR

DEL

Escmo. Sr. D. Juan Prim,

Teniente General, Grande de España de primera clase, Conde de Reus, Marques de los Castillejos, Senador del reino, etc., etc.—O sea relacion circunstanciada de sus hechos de armas como militar y de sus vicisitudes como hombre político, conteniendo cuanto hay de mas notable en su vida.

POR DON FRANCISCO GONZALEZ LLANOS.

Se halla de venta, en un folleto de esmerada impresion, acompañado de un magnífico retrato, el mejor y mas parecido de cuantos se han hecho hasta el dia del ilustre personage de que nos ocupamos, al infimo precio de TRES REALES en la imprenta de Pedro José Gelabert, *Pas d'en Quint*, número 74.

PALMA:
Imprenta de Pedro José Gelabert, editor responsable.

Por el Editor
P. J. Gelabert